

Abordan materia jurídica, económica y organizativa y se imparten de manera telemática debido a la pandemia

La Comunidad de Madrid inicia los nuevos cursos de formación a cargos electos municipales

- Como novedad incluyen información relativa a cómo tramitar contratos durante el estado de alarma por el COVID-19
- Un total de 1.000 cargos electos municipales mejorarán su formación y servicio al ciudadano a través de 56 cursos

30 de abril de 2020.- La Comunidad de Madrid ha iniciado hoy los cursos del Programa de Formación para personal y cargos electos de las Corporaciones Locales de la región, así como personal de otras administraciones. Como novedad, además de impartirse de manera virtual debido a las circunstancias sanitarias, se ha incluido en la programación información relativa a cómo llevar a cabo los procesos de contratación de suministros debido al estado de alarma por el COVID-19.

La Comunidad de Madrid ha convocado un total de 56 nuevos cursos dentro de la programación correspondiente al primer semestre de 2020. El consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, ha manifestado “el compromiso ineludible de la Comunidad de Madrid por mantener, aún en las circunstancias adversas como las actuales, este tipo de acciones formativas, que redundarán en la mejora de la calidad y del servicio que debemos prestar a los ciudadanos”, ha señalado.

El objetivo es dar la máxima difusión a las principales novedades legislativas que afectan a la actividad municipal, así como proporcionar las herramientas necesarias para una actualización continua de conocimientos y habilidades necesarias para un eficaz desempeño de los puestos que ocupan las personas que desarrollan su actividad. Para ello, se cuenta con profesores y ponentes de alta cualificación y gran experiencia profesional.

Pérez ha remarcado que “es necesario dar respuesta a las necesidades formativas planteadas por todos los ayuntamientos de la región, máxime en unos momentos como estos en los que la crisis derivada del COVID-19 va a exigir mucha atención por parte de los ayuntamientos hacia sus vecinos”.

El número total de alumnos que podrán beneficiarse de estas acciones formativas alcanza el millar y podrán presentar sus solicitudes de forma telemática, siendo la matrícula gratuita. La selección de participantes se lleva a cabo atendiendo a los criterios recogidos en las bases de la convocatoria.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Los cursos y ponencias incluidos en el Programa desarrollan diversas áreas temáticas estratégicas, bien sean de contenido jurídico, económico u organizativo, entre los que cabe destacar los cursos de urbanismo, contratación, administración electrónica y protección de datos personales o el ejercicio de competencias y duplicidades.

La Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid convocará a lo largo de este semestre nuevas acciones formativas como las iniciadas hoy, atendiendo a las novedades legislativas o asuntos de interés para las Entidades Locales que se vayan produciendo.